



RECUADRO 1: ESTIMACIÓN DE LOS INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO DE LOS HOGARES

La importancia de monitorear el nivel de endeudamiento de los hogares se debe a que éstos concentran más de la tercera parte (34%, a diciembre de 2011) de los créditos otorgados por el sistema financiero, lo que representa alrededor de 10% del PBI. Ello conlleva un potencial riesgo para la estabilidad del sistema financiero, en caso se deteriorara la solvencia y la capacidad de pago de los hogares en un escenario de desaceleración económica y crisis sistémica.

Si bien un incremento en la deuda de los hogares puede reflejar una mayor profundización e inclusión financiera, un excesivo aumento hace que las familias sean más vulnerables al ciclo económico, en la medida que el mayor endeudamiento sea asumido por los mismos deudores. En ese sentido, es importante estimar indicadores que permitan monitorear el nivel de endeudamiento de los hogares. Entre estos indicadores, destacan el de carga financiera (cuota promedio / ingreso promedio) y el de apalancamiento (deuda promedio / ingreso promedio).

La metodología a seguir así como las variables y las fuentes de información utilizadas para estimar estos indicadores se detallan a continuación:

1. La **Deuda Promedio** se obtiene a partir del Número de Deudores y del Saldo de Deuda Total por créditos de consumo y por créditos hipotecarios de las personas naturales. Se distinguen 3 grupos excluyentes de deudores: i) los que sólo tienen créditos de consumo; ii) los que sólo tienen créditos hipotecarios; y, iii) los que tienen ambos tipos de crédito. La suma constituye el total de deudores del sector hogares. La fuente de esta información es el Reporte Crediticio Consolidado (RCC).
2. La **Cuota Promedio** (mensual) se calcula a partir de las siguientes variables:
 - Tasas de interés implícitas, estimadas a partir de los estados financieros de las instituciones financieras. Se calculan para cada tipo de crédito (consumo e hipotecario), dividiendo los ingresos financieros por intereses (anualizados) entre el saldo de crédito (promedio de los últimos 12 meses).
 - Plazo promedio: se asume 3 años para créditos de consumo; y, 20 años, para hipotecarios.
 - La deuda promedio por deudor.
3. El **Ingreso Promedio** (mensual), que puede ser individual o familiar.

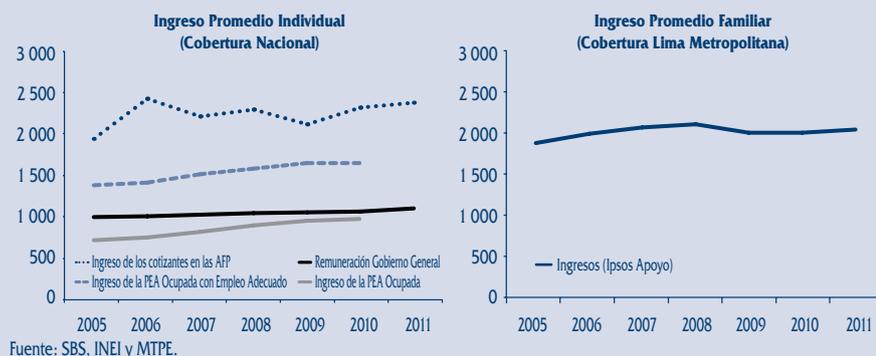
En este REF, al igual que en el de noviembre de 2011, el ingreso utilizado en los indicadores de endeudamiento fue estimado a partir del total de aportes que las personas afiliadas al Sistema Privado de Pensiones (cotizantes) realizan periódicamente a las AFP, así como del número de cotizantes que realizan los aportes a las AFP. La fuente de esta información es el portal Web de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Dado que, en Perú, los aportes a las AFP equivalen al 10% del ingreso bruto mensual del afiliado; a partir de los aportes totales se puede obtener los ingresos brutos totales de los cotizantes a nivel nacional. Para obtener el ingreso bruto promedio mensual por individuo, se divide los ingresos brutos totales entre el número de cotizantes.

Otras alternativas para medir el ingreso individual, que provienen de fuentes públicamente disponibles, con cobertura nacional y que cuentan con información relativamente completa y actualizada¹¹, son: i) el ingreso de la PEA Ocupada; ii) el ingreso de la PEA Ocupada con Empleo Adecuado; y, iii) la remuneración de los trabajadores del Gobierno General. Las tres variables se publican en términos per cápita (por individuo): las dos primeras se obtienen del portal Web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE); mientras que la última se obtiene del portal Web del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Por su parte, también se encuentra disponible la información del ingreso que Ipsos APOYO recoge a través de encuestas y que se reporta en su último informe “Niveles Socioeconómicos de Lima Metropolitana 2011”. A diferencia de las fuentes de ingreso señaladas anteriormente, que son de carácter individual y tienen una cobertura nacional, el ingreso que provee Ipsos APOYO es de carácter familiar y con cobertura sólo a nivel de Lima Metropolitana.

En el siguiente gráfico se presentan estos indicadores de ingreso. Se observa que la remuneración promedio de los trabajadores del Gobierno General es la más baja. Por su parte, como es de esperarse, el ingreso per cápita de la PEA Ocupada con Empleo Adecuado es mayor que el de la PEA Ocupada Total, debido a que esta última incluye los ingresos de las personas subempleadas.



Cabe mencionar que el ingreso individual promedio de los cotizantes en las AFP es mayor que el ingreso de la PEA Ocupada con Empleo Adecuado, debido a que los cotizantes se ubicarían en los percentiles de la PEA Ocupada con Empleo Adecuado que cuenta con los mayores niveles de ingreso¹² y, por ende, tendrían mayor acceso al crédito. Es por ello que, en el REF, se viene utilizando la información de ingreso de los cotizantes en las AFP para calcular

11 Otras series de ingresos que presentan discontinuidad en su información, que dejaron de actualizarse o cuya información se limita a Lima Metropolitana, son: i) sueldos de empleados y ejecutivos en establecimientos de 10 y más trabajadores en Lima Metropolitana (Fuente: Ministerio de Trabajo, actualizada de forma discontinua hasta junio de 2010); ii) ingreso promedio mensual de la PEA Ocupada en Lima Metropolitana (Fuente: INEI – Encuesta Permanente de Empleo, serie continuamente actualizada); iii) sueldo urbano nacional (Fuente: INEI, actualizada hasta diciembre de 2007); iv) ingreso promedio urbano nacional (Fuente: INEI, actualizada hasta diciembre de 2010); y, v) sueldo promedio de la actividad privada (Fuente: INEI, actualizada hasta diciembre de 2007).

12 El número de clientes del sistema financiero representa menos del 50% de la PEA Ocupada con Empleo Adecuado. Se espera que, en promedio, estos prestatarios sean los que tienen los mayores niveles de ingresos de esta población.



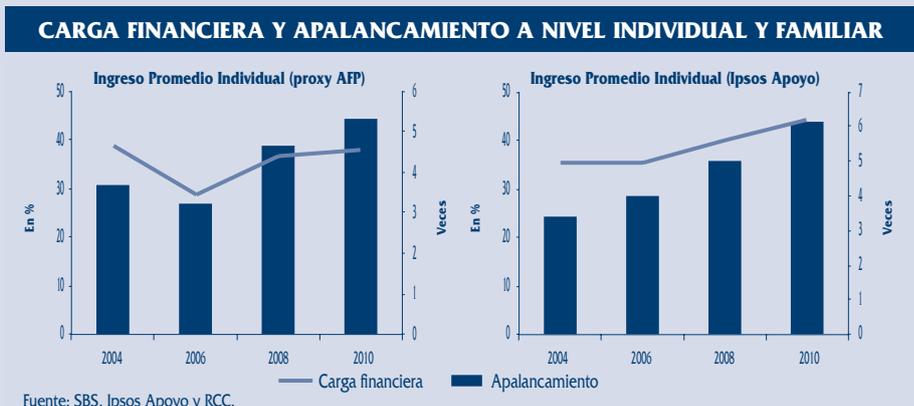


los indicadores de endeudamiento, debido a que es más representativa de las personas que mantienen deudas con el sistema financiero.

Asimismo, a diferencia de las variables de ingreso de la PEA Ocupada y PEA Ocupada con Empleo Adecuado, que únicamente presentan información anual y hasta 2010, la información del ingreso promedio de los cotizantes en las AFP tiene frecuencia mensual y se actualiza regularmente, lo que permitiría un mejor monitoreo de estos indicadores.

Por su parte, se observa que el ingreso familiar que publica Ipsos APOYO es inferior al ingreso individual de los cotizantes en las AFP. Ello refleja, como se mencionó anteriormente, el mayor nivel de ingresos que, en promedio, presentan los afiliados al Sistema Privado de Pensiones, dentro de la población total¹³.

En el siguiente gráfico, se presentan los indicadores de endeudamiento (carga financiera y apalancamiento) estimados utilizando tanto el nivel de ingreso individual como el familiar.



En ambos casos se observa que, a partir de 2006, se ha venido incrementando el nivel de carga financiera y de apalancamiento. Ello ocurrió debido a que el ingreso promedio ha mostrado un menor ritmo de crecimiento comparado con el de la deuda promedio, en línea con la desaceleración de la tasa de crecimiento del empleo observada desde junio de 2008¹⁴. Si bien el crecimiento del empleo se ha venido recuperando desde diciembre de 2009, no ha logrado alcanzar un ritmo como el observado entre 2006 y 2007.

Dado que la cuota promedio es el ponderado de los tres grupos de deudores según su monto de deuda, se puede decir que, para el promedio de los deudores, y con ambas fuentes de ingresos (individual y familiar), la carga financiera es menor al 50% del ingreso, nivel a partir del cual se considera que existe sobreendeudamiento.

13 Existe también la posibilidad que las familias encuestadas por Ipsos APOYO subestimen su ingreso. Ello no ocurre en el caso del ingreso de los cotizantes de las AFP, debido a que los aportes son descontados directamente del ingreso "efectivo" del trabajador, el que se observa en su boleta de pago. Cabe mencionar que la boleta de pago del trabajador es el documento principal para sustentar su ingreso, al momento de solicitar un crédito al sistema financiero.

14 La tasa de crecimiento anual del empleo en empresas con 10 ó más trabajadores ha pasado de 9,5% en junio de 2008 a 4,7% en diciembre de 2011.